

Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto Sr. Edil Eduardo Dehl da lectura a:

Acta N°6

En la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 11/06/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Parque Minas se reúne Comisión Asesora Hacienda, Cuentas y Presupuesto

Integración:

Presidente: Vicente Herrera Lavalleja Partido Nacional

Secretaria: María Eugenia Quintana Flores Frente Amplio

Vocal: Marcelo Luján Durazno Partido Colorado

Vocal: Pablo Castro Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Nancy Olivera Rivera Partido Nacional

Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio

Vocal: Gladys Saravia Cerro Largo Partido Nacional

Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

Orden del día

1. Valoración de reunión anterior

Se discuten las distintas valoraciones en relación a la reunión mantenida con Subsecretario de Ministerio de Industria y con dirigentes sindicales de FANCAP y SUNCA, al mismo tiempo pone en contexto a los nuevos integrantes.

Se realiza el siguiente informe:

En relación a cementeras ANCAP Lavalleja y Paysandú:

a) ambas partes coinciden en que la raíz del problema está en mejorar las estructuras de producción que hoy se encuentran obsoletas para acceder a un mejor mercado.

b) ambas partes manifiestan la búsqueda por mantener y solucionar la fuente laboral de los funcionarios involucrados.

c) difieren en los planes de gestión en cuanto a la inversión necesaria.

Esta Comisión Asesora manifiesta su preocupación y expresa nuestra voluntad de seguir apoyando las instancias futuras y tender puentes de diálogo en busca de mejorar soluciones para ANCAP, los trabajadores y la población en su conjunto.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

2. Asuntos entrados

Asunto 0078-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0236/22. En sesión celebrada el día 07/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres Ediles Alejandro Colacce y Braulio Alvarez referida a: “**Supresión del IMESI a las naftas como forma de reducir la brecha de precio de frontera con Argentina**”.

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Asunto 0110-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0442/22. En sesión celebrada el día 26/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada por Sres Ediles Martín Osore y Emanuel Castillo referida a: “**No cobro de carné de manipulación de alimentos**”.

Se toma conocimiento, se sugiere el archivo

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838